RE: Solicitud Aplazamiento Audiencia 16 d enero de 2023 02:00pm Póliza 75-44-101121876

Aura Carolina Lozano Ortiz <aura.lozano@segurosdelestado.com>
Vie 13/01/2023 2:53 PM

Para: CO. CAROLINA ISABEL TRIANA PUPO <CAROLINA.TRIANA@FAC.MIL.CO>

CC: CT. SONIA ELENA VARGAS ROMERO <SONIA.VARGAS@FAC.MIL.CO>;TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>;Contratos Pering <contratos.peringsas@gmail.com>

No suele recibir correos electrónicos de aura.lozano@segurosdelestado.com. Por qué esto es importante

Dra. Carolina buenas tardes

De acuerdo con su solicitud, les informamos que el 18 de enero de 2023 ya tenemos diligencias de procedimiento administrativo sancionatorio previamente notificadas, y programadas para las 08:00am, 10:00am, y 03:00pm en la ALCALDÍA DE LETICIA, CENAC AVIACIÓN, y el ICCU respectivamente; lo que nos ocupa todo el día sin tener espacios de tiempo para proponerles; por lo que le agradecemos especialmente que se reconsidere la fecha de continuación de la audiencia.

Bajo este escenario a continuación procedemos a proponer 3 alternativas de fecha:

1. 17 de enero de 2023 a las 11:00am
2. 19 de enero de 2023 a las 08:00am
3. 20 de enero de 2023 a las 09:00am

Agradecemos su colaboración y comprensión esperando que su despacho acceda a nuestra solicitud.

Cordialmente,

Aura Carolina Lozano Ortiz
Apoderada Especial
Seguros del Estado S.A.

De: CO. CAROLINA ISABEL TRIANA PUPO <CAROLINA.TRIANA@FAC.MIL.CO>
Enviado: viernes, 13 de enero de 2023 12:02
Para: Aura Carolina Lozano Ortiz <aura.lozano@segurosdelestado.com>
Cc: CT. SONIA ELENA VARGAS ROMERO <SONIA.VARGAS@FAC.MIL.CO>; TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>; Contratos Pering <contratos.peringsas@gmail.com>
Asunto: RE: Solicitud Aplazamiento Audiencia 16 d enero de 2023 02:00pm Póliza 75-44-101121876

Puerto Salgar-Cundinamarca, 13 de enero de 2023

Doctora
Aura Carolina Lozano Ortiz
Apoderada Especial
Seguros del Estado

Asunto: respuesta a derecho de petición fechado de 12 de enero de 2022, con Rad No. GJS0401/2023

Cordial saludo:

De manera atenta, damos respuesta a su solicitud encontrándonos dentro de los términos de ley, bajo lo establecido en el artículo 14 numeral 1 de la ley 1755 de 2015. Atendiendo su requerimiento que la audiencia sea aplazada, solicitamos por esta vez que se tenga en cuenta la posibilidad de poderse llevar a cabo el próximo miércoles 18 de enero de 2023, dejando abierta la hora según su agenda. Es de anotar que el Ordenador del Gasto mira con preocupación la falta de ejecución a hoy del contratista por falta de vigencias de pólizas que, aunque no concierne a la de cumplimiento, si tiene una repercusión para la entidad en tiempos y resultados, además el actual supervisor cuenta con iniciación de curso de ascenso, cuestión que debe ponerse de conocimiento al suplente, por tal razón es de importancia la finalización del asunto lo más pronto posible.

Agradecemos su colaboración y a espera de su respuesta para las debidas notificaciones a la reanudación de la audiencia.

Carolina Isabel Triana Pupo
Abogada Asesora Contractual
Departamento de Contratos CACOM 1-DECON
Autopista Bogotá - Medellín Puerto Salgar - Cundinamarca
carolina.triana@fac.mil.co

De: Aura Carolina Lozano Ortiz <aura.lozano@segurosdelestado.com>
Enviado: jueves, 12 de enero de 2023 17:28
Para: CO. CAROLINA ISABEL TRIANA PUPO <CAROLINA.TRIANA@FAC.MIL.CO>
Cc: CT. SONIA ELENA VARGAS ROMERO <SONIA.VARGAS@FAC.MIL.CO>; TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>; Contratos Pering <contratos.peringsas@gmail.com>
Asunto: Solicitud Aplazamiento Audiencia 16 d enero de 2023 02:00pm Póliza 75-44-101121876

GJS 0401/2023
Bogotá, 12 de enero de 2023

Señores
LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO.1
Atn. Naily Akid Ganem Hernandez - Ordenador del Gasto
Correo electrónico: carolina.triana@fac.mil.co
Bogotá, D.C.

Referencia: Derecho de Petición- Aplazamiento
Tomador: PERING S.A.S.
Asegurado: LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO AEREO DE COMBATE NO.1
Contrato No. 040-00-DCACOM-1-GRUAL-2022
Póliza: 75-44-101121876

Respetados Señores

Hacemos referencia al oficio No FAC-S-2023-000582-CE notificado el día de hoy 12 de enero de 2023 a las 03:31pm; por medio del cual se remite copia del acta de la sesión de audiencia celebrada el 29 de diciembre de 2022; y se informa que la audiencia inicialmente programada para mañana viernes 13 de

enero de 2023 sin fijación de hora; se reprograma, fijando como fecha y hora el lunes **16 de enero de 2023 a las 02:00pm**.

Sobre el particular, de manera atenta solicitamos a su despacho el aplazamiento de la audiencia, y en consecuencia se fije una nueva fecha y hora. En su lugar, proponemos como nueva fecha el mismo viernes 20 de enero de 2023 en el transcurso del día.
Lo anterior, en consideración a que por razones ajenas a nuestra voluntad, no nos es posible asistir a la audiencia en la fecha fijada por la entidad, ni disponer del tiempo suficiente para su atención, toda vez que la compañía tiene una audiencia de procedimiento administrativo sancionatorio previamente notificada en estrados, programada para el **16 de enero de 2023 desde las 2:30pm** en la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA. Para el efecto, se anexa en un (01) folio, la notificación recibida de la SED

Asimismo, nos permitimos manifestarle a su despacho que entre el Lunes 16 de enero de 2023 y el jueves 19 de enero de 2023 la suscrita (como apoderada especial de este caso) ya tiene 7 diligencias de procedimiento administrativo sancionatorio, lo que no me permitiría atender la continuación de esta audiencia previo al 20 de enero de 2023 tal y como se propone en esta comunicación; aunado a que los demás profesionales del derecho de esta aseguradora, cuentan con 59 audiencias de procedimiento administrativo sancionatorio previamente notificadas agendadas entre el lunes 16 y el jueves 19 de enero, por lo que se advierte la imposibilidad de poder sustituir poder a otro colega

Se relacionan las diligencias

Agradecemos su colaboración y comprensión esperando que su despacho acceda a nuestra solicitud.

Cordialmente,

Aura Carolina Lozano Ortiz
Apoderada Especial
Seguros del Estado S.A.

De: CO. CAROLINA ISABEL TRIANA PUPO <CAROLINA.TRIANA@FAC.MIL.CO>
Enviado: jueves, 12 de enero de 2023 15:31
Para: Aura Carolina Lozano Ortiz <aura.lozano@segurosdelestado.com>
Cc: CT. SONIA ELENA VARGAS ROMERO <SONIA.VARGAS@FAC.MIL.CO>; TS19. MARTHA LUCIA LEIVA SANCHEZ <MARTHA.LEIVA@FAC.MIL.CO>
Asunto: Respuesta de derecho petición de fecha 10 de enero de 2022

Puerto Salgar-Cundinamarca, 12 de enero de 2022

Señores
Aura Carolina Lozano
Apoderada Especial
Seguros del Estado

Asunto: Respuesta Derecho fechado de 10 de enero de 2022

Cordial saludo:

De acuerdo a lo solicitado por medio de derecho de petición fechado de 10 de enero de 2022, La Nación-Ministerio de Defensa Nacional-Fuerza Aérea Colombiana-Comando Aéreo de Combate No. 1, da cumplimiento y estando en los términos de conformidad con la Ley 1755 de 2015, se adjunta respuesta a su requerimiento.

En el archivo adjunto, se encuentra el link de acceso a la audiencia del pasado 29 de diciembre de 2022

Gracias.

Quedo atenta,

Carolina Isabel Triana Pupo
Abogada Asesora Contractual
Departamento de Contratos CACOM 1-DECON
Autopista Bogotá - Medellín Puerto Salgar - Cundinamarca
carolina.triana@fac.mil.co

CO. CAROLINA ISABEL TRIANA PUPO compartió un archivo contigo

Audiencia posible incumplimiento contrato 040-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022

Primera audiencia de presunto incumplimiento del contrato No. 040-00-D-CACOM-1-GRUAL-2022-20221229_160823-Grabación de la reunión

Este vínculo solo funciona para los destinatarios directos de este mensaje.

Abrir

Declaración de privacidad

Carolina Isabel Triana Pupo
Abogada Asesora Contractual
Departamento de Contratos CACOM 1-DECON
Autopista Bogotá - Medellín Puerto Salgar - Cundinamarca
carolina.triana@fac.mil.co

Aura Carolina Lozano Ortiz
Coordinador de Procedimientos
Administrativos Sancionatorios - Juridico Y
De Asuntos Legales
Oficina Principal

Aura.Lozano@segurosdelestado.com
Calle 94 A # 11 A - 50 - Bogotá (Bogotá D.C)
5551965 Ext. 1009-5551965
www.segurosdelestado.com

Seguros del Estado
Este correo y cualquier archivo anexo contiene información confidencial propiedad de **Seguros del Estado S.A.** Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de ley. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, la distribución o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.
El Defensor del Consumidor Financiero es: Dr. Manuel Guillermo Rueda S. **Dir:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221 Bogotá **Tel:** 4587174 **Celular:** 3123426229 **E-mail:** defensoriaestado@gmail.com
El Defensor del Consumidor Financiero Suplente es: Dr. Tulio Hernán Grimaldo L. **Dir:** Tranvs. 17 A Bis # 36 - 60 Bogotá **Tel:** 4587174 **E-mail:** tgrimaldo@gmail.com